



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el seis de mayo de dos mil once.

Siendo las veintidós horas y treinta y siete minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. XXXV Semana Cultural festera.
4. Informe de la Presidenta.
5. Artículo 132 Reglamento (Aprobación Pregonero 2011).
6. Ruegos y Preguntas.

1. –Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

La Secretaria toma la palabra para leer el acta de la Sesión anterior que es aprobada en todos sus términos.

2. – Correspondencia.

Toma la palabra la Sra. Presidenta diciendo que la correspondencia se tratará en el punto 4.- informe de la Presidenta.

3. – XXXV Semana Cultural festera.

Comienza Marino disculpándose por no haber tenido tiempo de terminar de redactar la crónica, por motivos personales.

Sigue hablando el Tesorero, exponiendo el informe de gastos e ingresos de la Semana Cultural. Resaltando una reducción en los gastos en comparación con el año anterior.

La Sra. Presidenta opina que fue una Semana Cultural con mucha participación y propone algunas modificaciones para años posteriores.

En el concurso de volantes de papel se podrían repartir más los premios y dar obsequios a los niños.

También comenta que nunca se habían tenido tantos problemas con las entradas de la Presentación de Damas y Capitanías por lo que habría que poner límites a la hora de comprar las entradas anticipadas las capitanías, para que quedasen entradas a la venta en la taquilla.

Toni propone que también se ponga un límite de compra de 6 entradas en taquilla por persona.

Manuel Díaz opina que se debería dejar un mínimo de 100 entradas para vender en taquilla.

La Sra. Presidenta propone hacer las votaciones de los carteles y fotografías de otra manera, debido a que este año se ha producido mucho jaleo porque había mucha gente.

También agradece la ayuda desinteresada que algunas personas prestaron en esa semana, entre ellos Joaquín Núñez y Juan Requena.

Francisco Marco pregunta cuál es el orden de colocación de las banderas en el altar. Se debate sobre el tema pero no se llega a ningún acuerdo.

José Juan Linares dice que le preguntaron varios miembros de su capitanía que cómo debían de bajar a la virgen ese domingo.

Le responde Conchi que delante solo pueden ir los cargos y el resto de personas deben ir detrás de la banda de música. También dice que a las personas que ese día se pusieron delante sin ser cargos les dijo que tenían que irse para atrás.

Toni opina que no ve bien que los de la oposición, aprovechando la campaña electoral, vayan 8 o 9 personas delante. Si quieren asistir al acto que se pongan detrás como todo el mundo.

Francisco Andrés Carreres propone que los presidentes deben de informar a las capitanías antes de cómo se tienen que colocar.

Antonio Amorós comenta que una capitanía, que no era la suya, le preguntó en qué actos se pueden tirar tracas y fuegos artificiales y en cuales no.

Le responde Toni que la comparsa de Moros siempre que sale la bandera ha tirado traca.

Antonio Amorós opina que cuando se trata de actos comunes a todas las comparsas habría que regular un poco las cosas.

Francisco Marco opina que el problema de que se tire traca está en que se haga parar a la comitiva.

Francisco Andrés Carreres dice que antes de las novenas se deje claro si se puede tirar pirotécnica o no y que la responsabilidad recaerá sobre los que la tiren.

La Sra. Presidenta informa de que cuando se llegó a la Sede, los músicos se colocaron en la mesa que había preparada en la sala de juntas, cerrando las puertas y cogiéndose sillas, no dejando entrar a nadie más aún habiéndoseles llamado la atención.

Francisco Sánchez pregunta si hay algún protocolo para nombrar a la Virgen en el acto de Presentación de Damas y Capitanías y que en caso de no haber si se debería poner. Ya que a él le llamaron la atención.

La Sra. Presidenta contesta que en el acto se nombro a la Virgen 5 veces, además de hablarse de otras cosas como devoción.

Manuel Cantos dice que él no oyó que se nombrara.

Se arma revuelo y no se oye nada.

Isabel Úbeda responde a Manuel Cantos que cuando halla alguna queja se haga en esta mesa y que hay que entender que las fiestas se componen de una parte religiosa, una lúdica y la historia y hay que diferenciar entre ellas.

4. – Informe de la presidenta.

La Sra. Presidenta pasa la palabra al Tesorero, que comienza diciendo que tras tratar el tema del seguro con Cantos, se mandó una carta a Ontefise (Aseguradora) para comunicar que puede que cambiásemos de aseguradora, la cuál pidió que se le enviara una copia de la oferta que nos hacían para ver si la podían igualar. Tras esto ha enviado otras propuestas, pero estas propuestas las tiene que aceptar la UNDEF.

José Juan Linares opina que deberíamos hablar con el sargento de la guardia civil para tratar los temas de los actos de disparo.

Antonio Amorós dice que es muy difícil tener todas las cosas atadas.

La Sra. Presidenta pregunta si nos esperamos a ver que decide la UNDEF o se acepta la propuesta de MAPFRE.

Carlos Sam opina que deberíamos ver cual es el mejor seguro para nosotros independientemente de lo que decida la UNDEF.

Isabel Úbeda pregunta si hay alguien que quiera acompañarla a la reunión de la UNDEF que tendrá lugar la siguiente semana.

Respondiendo Antonio Amorós y José Juan Linares que los avise cuando se sepa la fecha segura y que si pueden irán.

La Sra. Presidenta informa que han abierto una nueva policlínica y que para los reconocimientos de las licencias de armas, siendo socios de alguna comparsa se hará un descuento.

También informa sobre los presupuestos del programa de fiestas. Se han recibido 3 presupuestos, descartando uno por ser muy inferior a los otros dos.

De los otros presupuestos uno es de Tábula por 18.400 € y el otro es de Pixel's Graf por 18.000 €.

La Sra. Presidenta comenta que Tábula es la que los hace todos los años y nunca hemos tenido problemas a la hora de pagar, ya que nosotros hasta que no recibimos el dinero de los anunciantes no le pagamos, porque no disponemos de dinero suficiente. Sin embargo, la otra empresa nos pide el 50% al contratar el trabajo y el resto cuando se recojan los programas.

5. – Artículo 132 Reglamento (Aprobación Pregonero 2010).

La Presidenta pregunta a los presentes si hay alguna propuesta, no presentando nadie ninguna se da paso a la propuesta de la Presidenta de Vicente Lillo acompañada de la petición realizada a esta Asociación de Moisés Lillo Arellano.

No habiendo ningún voto en contra, queda aprobado por unanimidad como Pregonero 2011 Vicente Lillo López.

6. – Ruegos y Preguntas.

Francisco Huesca pregunta a Manuel Cantos si se podría girar un poco la carroza de la Virgen en la Cruz ya que se van a poner los escudos.

Respondiéndole Manuel Cantos que este año no ya que eso es un tema que se debe tratar en una junta de la Mayordomía.

Francisco Marco pregunta cómo se quedó al final en poner los escudos.

Le responde Isabel Sánchez diciendo que primero terminarán de poner la calle y después se colocarán los escudos en el sitio que corresponda.

La Sra. Presidenta informa de que a finales de Mayo hay que traer las fotografías para el programa. Lo ideal sería que cada comparsa trajera en un mismo cd todas las fotos, tanto las de la capitanía como los saluda, nombres de las directivas, fotos de escuadras, etc.

Para finalizar Isabel Úbeda también informa de que se ha puesto cerradura a la sala de juntas.

Siendo la doce y treinta y un minuto del 7-05-2011, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

LA SECRETARIA
Ana Sánchez Martínez